En el Frente Actual de las Operaciones de Guerra



DOS NOTAS DE GRAN ACTUALIDAD. — Estas fotografías nos muestran dos aspectos de las acciones de guerra que se desarrollan en las proximidades de Madrid y donde ayer se han producido cambios de extraordinaria importancia. Uno de los grabados, muestra el ex ministro de Guerra, General Castellón, examinando los planos de las operaciones, en una trinchera, en el frente de batalla de la Sierra, en compañía de varios militares. El otro, un convoy de fuerzas llegando al pueblo de Guadarrama para reforzar las líneas establecidas allí

Para Detener el Avance Abrieron Los Diques, Inundando la Región

EL GOBERNADOR DE BILBAO OFRECIO RENDIRSE

1a. SECCION ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ 16 PAGINAS

EL ORDEN

SANTA FE, VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1936 — Nro. 3026

MOLA NO ACEPTO QUE LA LIGA INTERVENGA AL RENDIRSE BILBAO

Se limitará a garantizar la vida y los interesesde los habitantes de la ciudad

RESPETARIA LOS SOLDADOS LEALES

BILBAO, septiembre 24. — Llegó el embajador francés en España, Mr. Herbette, acompañado de un delegado de la Cruz Roja Internacional, con el objeto de interceder en favor de centenares de rehenes que se encuentran en podr de los nacionalistas vascos.

Los rehenes se encuentran a bordo de los buques en el puerto de Bilbao, habiendo amenazado las autoridades con hacerlos volar a aquéllos, en caso de que se ordene el bombardeo a esta ciudad.

Abrieron el Dique de Alberche

MADRID, Septiembre 24. — El Ministerio de Guerra, dió un comunicado anunciando que los Gubernistas en un desesperado esfuerzo por contener el avance rebelde sobre esta capital, habían abierto los diques de Alberche, inundando la zona de Talavera de la Reina, Santa Olalla, Maqueda y Quismodo, deteniendo automáticamente el avance de los rebeldes y desbaratando todos los planes que se venían poniendo en ejecución para dirigirse por los caminos que conducen de Toledo a Madrid.

Se calcula que al abrirse los diques se han perdido 20.000.000 de galones de agua, ocasionando pérdidas incalculables a los revolucionarios.

Las fuerzas revolucionarias concentradas en la zona de Torrijos se encuentran aisladas por los torrentes de agua y los Gubernistas han atacado la ciudad desde tres direcciones.

La Rendición de Bilbao

BILBAO, septiembre 24. — El gobernador civil de Bilbao, contestó el ultimátum del general Mola, el cual expira a media noche de hoy. Le ofrece la rendición de la ciudad, siempre que garantice la seguridad de los habitantes y soldados, y acepte la rendición bajo los auspicios de la Liga de las Naciones.

Se asegura que Mola contestará que acepta garantir la vida de los habitantes y soldados, pero no bajo los auspicios de la Liga de las Naciones.

Anuncian un Ataque Gubernista

BARBASTRO, Septiembre 24. — Los Gubernistas llevaron un violento ataque contra las fuerzas rebeldes entre Tardiente y Almudévar. El objetivo de los leales es dominar Almudévar para proteger a las columnas que atacan a Huesca.

Un Camión Cayó a un Precipicio

BILBAO, Septiembre 24. — Un camión que se dirigía a Montruis, cayó a un precipicio pereciendo en el accidente ocho personas.

Destituyeron a un Funcionario en la Argentina

MADRID, Septiembre 24. — Fué destituído el agregado Comercial ante la Embajada de España en Buenos Aires, señor Manuel Muñoz.

Los Leales Dominan en Granada

MADRID, Septiembre 24. — Se asegura que las fuerzas leales dominan toda la provincia de Granada, a excepción de la Capital.

En el sector de Aragón, se anuncia que fué rechazado un ataque de los rebeldes, que querían quebrar la resistencia para dirigirse hacia esta Capital.

Resisten en el Alcázar

MADRID, Septiembre 24. — Se sabe que en Toledo, un crecido grupo de rebeldes continúa defendiendo el Alcázar y causando un gran número de bajas a los leales que intentan acercarse a las ruinas de la famosa fortaleza.

Cabanellas Agradece a Alemania por el Valioso Apoyo Prestado

TETUAN, septiembre 24. — La radio local emitió una proclama del General Cabanellas dirigida a Alemania y que dice así:

"Digo a Alemania que España no olvidará nunca la amigable simpatía y el apoyo moral que nos ha dado en esta lucha contra el comunismo y la anarquía. Consciente de su propia misión histórica, Alemania comprendió inmediatamente cuanto significa nuestro esfuerzo contra el asalto del comunismo y el marxismo.

"En todos los momentos críticos de la historia, la Providencia siempre reservó a España un papel decisivo, sobre todo cuando se trata de proteger a Europa contra la invasión de bárbaros. Ante este caso nos encontramos hoy en que Moscú procura esclavizar al mundo. Vuestro Fuehrer y vuestro pueblo están de centinela alerta al Este. Nosotros vigilamos el Oeste, que no nos parece menos importante en esta hora decisiva para los destinos de Europa."

La Ofensiva Contra Madrid

BURGOS, septiembre 24. — Se confirma oficialmente que los ejércitos del norte y del sud, iniciaron una ofensiva simultánea contra la capital.

Un Vuelo de los Leales Sobre Toledo

TOLEDO, Septiembre 24. — Varios aviadores leales volaron sobre los sitiados y manifestaron que los Gubernistas no atacaron durante el día de hoy al Alcázar que continúa en poder de los rebeldes.

También confirmaron que varias columnas rebeldes se acercan a marcha forzada hacia esta ciudad, siendo posible que los leales abandonen la plaza para ayudar a los Milicianos en Talavera de la Reina.

Ofensiva Leal Contra Santa Olalla

MADRID, septiembre 24. — Los leales han iniciado una violenta ofensiva en el sector de Santa Olalla, para conquistarla.

También atacaron el pueblo de Quimso, que está situado a diez kilómetros.

El Coronel Yagues se Dirige a Toledo

GIBRALTAR, Septiembre 24. — La radio de Tetuan anunció que las columnas del Coronel Yagues, que se dirige para auxiliar a los sitiados del Alcázar se encuentran combatiendo intensamente en las puertas de la ciudad.

Sublevaciones en los Barcos Leales

LISBOA, septiembre 24. — La radio de Sevilla anunció que se han registrado varias sublevaciones en los barcos gubernistas.

El Cierre de la Frontera del Marrueco Francés

PARIS, septiembre 24. — La Cancillería declaró que la frontera entre el Marruecos Español y el Francés, quedará cerrada hasta que los rebeldes cumplan las exigencias por la muerte de un ciudadano francés.

Bombardeo Rebelde en Toledo

TOLEDO, septiembre 24. — Aviones rebeldes arrojaron 12 bombas en la aldea de Varga, situada a 12 kilómetros de Toledo, en la carretera de Toledo a Madrid, causando grandes daños.

No Ha Muerto García Lorca

HENDAYA, septiembre 24. — Parientes lejanos del poeta García Lorca, han recibido noticias de España, en las que se les anuncia que no es verdad que haya sido fusilado.

Hay Expectativa por las Declaraciones de Alvarez del Vayo

GINEBRA, septiembre 24. — Reina una gran expectativa por las declaraciones que hará mañana el delegado Alvarez Vayo, sobre la revolución en España.

Está Satisfecho el Gobierno

MADRID, septiembre 24. — En un comunicado oficial, el gobierno anuncia que está completamente satisfecho de los resultados de las últimas 48 horas.

Se ha comenzado a reclutar a todos los hombres aptos entre los 18 y 45 años, para enviarlos rápidamente al sector de Toledo.

Continúa el Avance Contra Toledo

TORRIJOS, septiembre 24. — Luego de establecer la sede del Estado Mayor en esta capital, las fuerzas revolucionarias del sud, iniciaron su avance contra Toledo.

El objetivo mayor de los derechistas es Rielves, que es una de las aldeas que está más defendida y que constituye la última barrera en su marcha hacia Toledo. Rielves está situada en el camino directo a Toledo. Dos aviones del gobierno bombardearon intensamente a las tropas nacionalistas que avanzan, pero sin ningún resultado.

Por otra parte, los milicianos no oponen resistencia mayor a los rebeldes, pero cuatro columnas de las fuerzas del general Asensio se encuentran sólidamente atrincheradas en la colina ubicada en las inmediaciones de Rielves, en donde se preparan para resistir el avance de los revolucionarios.

Los efectivos de ambos bandos, en esta parte, son más o menos iguales, aunque con mayor eficacia los rebeldes, pues son tropas más disciplinadas y preparadas.

SE INICIO EL ATAQUE AL NORTE Y AL SUR DE LA CIUDAD DE MADRID

Se anuncia que las fuerzas rebeldes se encuentran en las puertas de Toledo

LA SITUACION DE LOS SITIADOS EN OVIEDO

BURGOS, Septiembre 24. — Las líneas avanzadas de los rebeldes se encuentran a escasos kilómetros de la ciudad de Toledo, distinguiéndose desde las primeras líneas los suburbios de la ciudad.

Se cree que Toledo será defendida por 25.000 soldados leales.

A Tres Kilómetros de Eibar

SAN SEBASTIAN, Septiembre 24 — Una columna del ejército del General Mola, se encuentra a solo tres kilómetros de Eibar, creyéndose que no tardará en entrar en la misma.

Los Leales Atacan a Oviedo

MADRID, Septiembre 24. — Desde la madrugada se está bombardeando con gran intensidad las posiciones de las fuerzas del Coronel Aranda en la ciudad de Oviedo.

Rechazaron un Ataque Rebelde en Sietamo

LISBOA, Septiembre 24. — La Radio de Madrid, anunció que esta mañana fué rechazado sangrientamente un ataque rebelde a la localidad de Siétamo.

Agrega que los rebeldes capturaron la localidad de Almudévar en la provincia de Badajoz.

Dos Pilotos Belgas en Madrid

BRUSELAS, Septiembre 24. — Los familiares de los aviadores militares que desertaron, han hecho declaraciones expresando q' aquellos se encuentran en Madrid en donde desempeñan los cargos de instructores de los pilotos milicianos.

Una Ofensiva Simultánea Contra la Capital

BURGOS, septiembre 24. — Se anuncia que los ejércitos del Norte y del Sud iniciarán una ofensiva simultánea contra la ciudad de Madrid.

En el norte la artillería rebelde, apoyada por la aviación inició un intenso bombardeo en el frente de Somosierra, en un esfuerzo por quebrar la resistencia de los gubernistas y permitir la unión con los revolucionarios en el sector de Maqueda.

El Gobierno está tratando de forzar el paso en el camino carretero del nor-oeste que une a Talavera de la Reina con Maqueda, y Madrid.

Un Triunfo de las Fuerzas de Aranda

BURGOS, septiembre 24. — Las fuerzas del Coronel Aranda, sitiadas desde que se inició la revolución en la ciudad de Oviedo, salieron de la misma y atacaron con éxito a los leales, consiguiendo ocupar la localidad de Ibon, después de apoderarse de una gran cantidad de material bélico de los sitiadores.

El Avance Leal en Córdoba

MADRID, Septiembre 24. — Los Gubernistas ocuparon Pino Puentes, localidad situada a 9 kilómetros de Córdoba. Los leales en su retirada incendiaron la localidad de Santa Fe, situada en las proximidades de dicha Capital.

Anoche los Gubernistas consiguieron apoderarse de la línea férrea entre Córdoba y Granada, la que ahora dominan completamente.

La Apertura del Dique de Alberche

MADRID, septiembre 24. — La apertura de las compuertas de la represa del dique de Alberche, que es un notable afluente del Tajo se resolvió el miércoles en acuerdo de ministros.

Inmediatamente se enviaron a Tiemplo, provincia de Avila, a numerosos ingenieros del Dpto. de Obras Públicas, quienes estudiaron la posibilidad de que se llevara a cabo el proyecto del Gabinete.

Se Colocará Nuevo Arbolado en la Ciudad

Hoy Iniciarán la TareaEnunciada

La manzana comprendida entre las calles 1a. Junta. Tucumán, Urquiza y Francia será la primera en experimentar el cambio

Proyecta la Municipalidad la colocación de nuevos árboles en diversas calles de la ciudad en reemplazo de viejos paraísos que atajan la luz y dan un feo aspecto.

Esos trabajos, de acuerdo a los informes que poseemos, se irán haciendo poco a poco. Por lo pronto en el día de ayer ha ordenado el intendente Municipal comisionado que el Departamento de O. Públicas proceda a la colocación de árboles nuevos en la manzana comprendida entre las calles 1a. Junta, Tucumán, Urquiza y Francia trabajos que se iniciarán en el día de la fecha.

EN LOS BARRIOS

Si todo se hace en la forma que se anuncia, pronto los barrios tendrán nuevo aspecto. Es natural que esto no puede sino causar la mejor impresión entre los vecinos que, como se sabe, han pedido muchas veces la renovación del arbolado. Como lo dejamos dicho, eso no se hará en seguida sino poco a poco.

De 22 Gdos. Fué la Temperatura Máxima de ayer

La temperatura que reinó durante el día de ayer fué de 22 grados, según los datos del Colegio La Inmaculada Concepción. La mínima de 7 grados, marcando el barómetro 764.27. Sopló viento noreste.

ULTIMA HORA

Ataque a la Estación de Valladolid

MADRID, septiembre 24. — Oficialmente se anuncia que la aviación leal bombardeó la estación ferroviaria de Valladolid, haciendo volar una fábrica de municiones próxima a la misma.

Rechazaron un Ataque Rebelde

MADRID, septiembre 24. — Los gubernistas rechazaron a los rebeldes que habían iniciado un fuerte ataque desde la ciudad de Maqueda, retardando considerablemente las ofensivas posteriores de los rebeldes en dirección a esta capital.

Reorganizarán el Gobierno de Cataluña

BARCELONA, septiembre 24. — El jefe del Gabinete, señor Casanovas, informó que el gobierno de la Generalidad, será disuelto como primer paso hacia la reorganización del gobierno de Cataluña.

Las Declaraciones de Abd-El-Krin

BERLIN, Septiembre 24. — Los diarios se hacen eco de las declaraciones del famoso caudillo rifeño Abd El Krin, quien afirma que jamás volverá a tomar las armas contra nadie y que ha decidido vivir sus últimos años en paz.

Anuncian una Victoria Rebelde

RABAT, septiembre 24. — Informaciones sin confirmación, anuncian que en las sierras, los rebeldes se apoderaron de la localidad de Losoya y del lago de la misma, que es el medio principal de aprovisionamiento de agua de Madrid.

Indisciplina en las Calles de Barcelona



CONFIRMACION DE NOTICIAS TELEGRAFICAS. — Una nota obtenida en una calle de Barcelona, que confirma las noticias telegráficas sobre la situación imperante en la capital de Cataluña, donde el Gobierno es impotente a menudo, para contener los desbordes extremistas de algunos grupos, que recorren las calles en manifestaciones improvisadas, cometiendo graves excesos

Diputados Aprobó la Interpelación a Dos Ministros Sobre los Pases de Electores en Nuestra Provincia

DICHO CUERPO LEGISLATIVO RESOLVIO EFECTUA R SESIONES DIARIAS, A PARTIR DEL LUNES PROXIMO, PARA TRATAR TODO S LOS ASUNTOS PENDIENTES

BUENOS AIRES, setiembre 24. — La Cámara de Diputados inició su sesión a las 16 horas, bajo la presidencia del doctor Carlos M. Noel y con asistencia de 92 de sus miembros.

Se nota la presencia de los diputados demócratas progresistas de Santa Fe que habían estado ausentes de las últimas sesiones de la Cámara.

Se dió lectura a los asuntos entrados, entre los que figuran los proyectos sancionados en el día de ayer por el Senado de la Nación.

Seguidamente el diputado Sr. Ahumada, funda una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, en la que establece que la Cámara vería con agrado que se diera cumplimiento a la ley 11.328, que se refiere a la ayuda que debe prestarse a los niños que concurren a las escuelas.

Ahumada expresa que por informaciones periodísticas se ha enterado con verdadero pesar que en la localidad de Chinogasta, concurren niños a la escuela semidesnudos y mal alimentados. Finalmente pide el apoyo de todos los sectores de la Cámara para aprobar ese proyecto.

Luego de hablar Solari por los socialistas y Caferatta, por el sector conservador, el proyecto es aprobado por unanimidad.

LA VIOLENCIA DE LA POLICIA EN LA CAPITAL FEDERAL

A continuación el diputado Castiñeiras funda un pedido de informes al P. E., a fin de que haga conocer a la Cámara los motivos que existían para que la policía interrumpiera violentamente un acto sobre temas literarios organizado por la A. I. E. P. E. El pedido de informe es aprobado por gran mayoría.

LOS PASES EN SANTA FE

Seguidamente el diputado Noble del sector Demócrata Progresista fundamenta extensamente una moción, por la cual la Cámara resuelve invitar a los ministros de Guerra e Interior, a concurrir a la Cámara el día 30, a informar sobre los siguientes puntos:

MINISTRO DEL INTERIOR:

1o. Si la Intervención Nacional en Santa Fe ha procedido de acuerdo con instrucciones del Poder Ejecutivo al dictar el decreto de fecha 20 del corriente, por el cual se prescinde de la ley 2283 y si fuera así qué razones ha tenido para adoptarlas.

2o. Qué medidas ha adoptado el Poder Ejecutivo frente a las denuncias concretas de pases fraudulentos realizados en los padrones cívicos por funcionarios y o con la complicidad de funcionarios de la Intervención Federal.

MINISTRO DE GUERRA:

1o. Qué medidas ha adoptado con motivo de la alteración de los registros de Enrolamiento, mediante cambios de domicilios indebidos y enrolados de otras provincias y otros distritos de la provincia de Santa Fe.

2o. Resultado de la investigación realizada con motivo de las denuncias de pases falsos realizados en la misma provincia antes del 3 de octubre de 1935.

NOBLE FUNDAMENTA SU MOCION

El diputado Noble fundamenta su moción y dice que es el último esfuerzo para evitar la burla a la opinión pública, en momentos en que el ministro del Interior nada hace por mejorar los procedimientos que utiliza la intervención en Santa Fe.

"La intervención en Santa Fe, —dijo Noble— fué a cumplir un plan político con vista a la elección presidencial. Se quiere favorecer a un partido minoritario".

Analiza las disposiciones de la ley derogada y dice que la fiscalización del comicio estaba a cargo de representantes de los partidos actuantes.

Dice que la ley puesta en vigencia pone la fiscalización del comicio en manos de los presidentes de los Concejos Deliberantes que hoy no existen y además de los miembros del Poder Judicial, actualmente en comisión.

Luego dice: "Pero yo ya no creo en heroísmos".

Sr. Sola: Me permite el señor diputado. Le voy a probar y lo desafío a que me cite un solo artículo que determine que las juntas o cuerpos colegiados sean ejecutores de sus decisiones y que actúan exclusivamente y excluyentemente de los presidentes de comicios.

Sr. Noble: No acepto los desafíos. Los constitucionalistas son tan temibles como los internacionalistas.

Sr. Sola: No ha probado nada. Me refiero al funcionamiento de las mesas.

Sr. Noble: Me hace desviar de mi exposición. Tengo un cuarto de hora para fundamentarlo.

Varios diputados: Tendrá todo el tiempo necesario.

Sr. Sola: Sostengo que no hay ningún artículo que establezca la resolución de las juntas por los conjueces.

Sr. Mattos: Ha asistido el señor diputado a alguna elección en Santa Fe.

Sr. Sola: Estoy destruyendo una superchería.

Sr. Noble: Los antecedentes políticos del señor diputado permiten atribuirle supercherías.

Sr. Sola: Es opinión del señor diputado.

Sr. Noble: Cuando el señor diputado fué ministro de Santa Fe, llevaba un plan cuyo fracaso motivó su renuncia para no perjudicar sus prestigios.

Sr. Sola: Me retiré una vez cumplida mi misión que era sólo de reorganizar el Poder Judicial.

Como venció el tiempo reglamentario para que Noble fundamentara su moción, el diputado Sola propuso una prórroga, acordándosele todo el tiempo que fuera necesario.

LA DENUNCIA DEL RADICALISMO

Más adelante el diputado Noble pasó a referirse a la confección de los padrones electorales y sobre el cual la Unión Cívica Radical presentó un memorial conteniendo una serie de denuncias.

Dijo luego que cuando se trató la ley electoral en tiempo de los demócratas progresistas, el diputado antipersonalista doctor Rodolfo Reyna la elogió.

Sr. Pita: Hay contradicciones entre la ley y la Constitución. Ya le demostraremos las contradicciones.

El diputado Noble prosigue su discurso y dice que hay provincias limítrofes como Corrientes que han contribuído con mucho material electoral.

Sr. Soto: Está equivocado.

Sr. Noble: El señor diputado, es por Corrientes? (señalando al Sr. Soto).

Sr. Soto: Sí, señor diputado.

Sr. Noble: El señor diputado es el inventor del voto de los transeuntes.

—Risas en todas las bancas del sector popular.

Sr. Soto: Con transeuntes o sin transeuntes en Corrientes ganan los partidos de la Concordancia.

Sr. Noble: Sin transeuntes no, porque todavía no ha habido elecciones sin transeuntes.

A continuación el orador da lectura a una larga nómina de ciudadanos y empleados de policía de Corrientes que han pasado a los padrones de Santa Fe. Noble dice luego que hay un período de depuración, pero que el mismo lo realizarán empleados sobre los que pende el peligro de su exoneración.

El orador continúa haciendo cargos contra la intervención en Santa Fe que dice prepara el triunfo del antipersonalismo en la misma.

Dice el representante demócrata progresista, que sino toma intervención el gobierno de la nación, los de la Intervención no lo harán pues ellos son los que inspiran todos estos actos irregulares.

Dice que ya no se podrá decir que en Santa Fe habrá un escándalo político, pues todos los atropellos, fraudes y violencias se están cometiendo, sin que se ponga freno a todo ello. Dice que todos los procedimientos para conseguir que se respete la voluntad popular han sido agotados.

LA PALABRA DEL DIPUTADO GRASSI

A continuación hace uso de la palabra el diputado Grassi, quien dice que votará en favor de la minuta, lo mismo que el sector radical al cual pertenece.

Dice que la Unión Cívica Radical no ha hecho cuestión de cuál ley debe aplicarse. Lo que ha pedido es que haya funcionarios que sepan aplicarla.

Dice que la presencia del ministro del Interior, acompañado por el de Guerra, servirá para castigar los actos delictuosos ya realizados y a fin de que la responsabilidad de los mismos no recaiga en los partidos populares los que seguramente deberán adoptar medidas extremas para hacer respetar las urnas.

Habla luego Sola y defiende la ley que ha sido puesta en vigencia por reciente decreto de la intervención.

También hace uso de la palabra el diputado antipersonalista por Santa Fe señor Walter Mumlaguirra, quien pronuncia un discurso defendiendo a la democracia. Finalmente se aprueba la minuta de comunicación al Poder Ejecutivo.

OTROS ASUNTOS APROBADOS

A continuación la Cámara aprueba el proyecto de ley por el cual se concede licencia al Presidente de la República para ausentarse del territorio de la capital.

Luego se sancionan los proyectos sobre la lepra. También se aprueba un proyecto sobre construcción de una leprosería en la isla del Cerrito (Corrientes).

También la Cámara aprueba sesionar diariamente desde el lunes próximo a fin de considerar todos los asuntos pendientes.

A continuación se aprueba el proyecto por el cual se destinan cinco millones de pesos para la Municipalidad de la capital para pagar a los médicos de los Hospitales municipales.

Padilla pide que se amplíe esa suma en un millón de pesos más con destino a los Hospitales nacionales. Por falta de número la Cámara levanta su sesión a las 21.35 horas.

Se Ha Pedido la Cesión de un Terreno

Los vecinos de Clucellas, departamento Castellanos, han iniciado gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento con el fin de obtener la cesión de un terreno fiscal que linda con la escuela 404 que funciona en la citada localidad. Dicho terreno lo utilizarían en el fomento de estudios agrícolas entre los alumnos del nombrado establecimiento educacional.

LA ELECCION INTERNA DEL P. RADICAL

El doctor Mosca se entrevistó con el Dr. Cantilo

BUENOS AIRES, septiembre 24.— Esta mañana se realizó en el local del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical una conferencia entre el presidente del partido Sr. Cantilo con los doctores Mosca, Rodríguez de la Torre, José Leiva y Julio Borda en la que se trataron asuntos relacionados con las próximas elecciones internas en la provincia de Santa Fe.

La delegación interventora dictó un decreto, ampliando la convocatoria para un elector de gobernador en el departamento San Lorenzo en reemplazo de otro que ha sido desafiliado por el Comité Nacional y de candidato a senador por el departamento Iriondo.

Luego el doctor Cantilo visitó al diputado nacional Gregorio Martínez que se encuentra enfermo de cierto cuidado.

La Federación de Sociedades Cooperadoras

El domingo próximo a las 4 horas se realizará en la Escuela Sarmiento, la asamblea general de la Federación de Sociedades Cooperadoras de las escuelas de la capital.

En la misma han de tratarse asuntos de particular importancia, causa por lo cual han de congregar a tal acto una numerosa concurrencia.

El Impuesto al Vino y una demanda

BUENOS AIRES, septiembre 24. — La Suprema Corte Nacional de Justicia acaba de expedirse en la demanda formal entablada por las firmas Avilés, Moroni y Cía., Roberto Louzzo, Candevilla y Cía. contra la provincia de Santa Fe.

Las firmas citadas se presentaron ante dicho tribunal reclamando la devolución de poco menos de medio millón de pesos, por concepto de impuestos al vino que se estableciera en diciembre de 1934 el cual sería inconstitucional en concepto de los demandantes.

El fallo es favorable a la provincia y rechaza, por consiguiente, las pretensiones de los actores.

El Senado de la Nacion Aprobóla creacióndela Gendarmería Nacional

También el alto Cuerpo aprobó un proyecto por el cual se destina la suma de diez millones de pesos para combatir la langosta

LA JUBILACION AL PERIODISTA LOPEZ WEIJEL

BUENOS AIRES, setiembre 24. — A las 16.15 horas se inició la sesión de la Cámara de Senadores, con asistencia de 19 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Julio A. Roca.

Se da lectura por secretaría de los asuntos entrados entre los que figura una nota de la Confederación del Transporte Automotor, en la que se solicita la no sanción del proyecto sobre coordinación.

Seguidamente Ceballos Reyes funda un proyecto de ley sobre modificación de la ley 6026, sobre construcción de un Policlínico, el cual pasa a la comisión respectiva.

También informa el despacho de la comisión por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a entregar a la Facultad de Medicina, la suma de 80.000 pesos por el corriente año para la clínica "Eliseo Cantón" del Hospital Ramos Mejía. Se aprueba.

José Heriberto Martínez, funda el proyecto sobre erección de un mausoleo a construirse en la Recoleta en memoria del teniente general Richieri, el cual demandará la suma de 80.000 pesos. El proyecto se aprueba pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

Luego se aprueba por unanimidad el proyecto por el cual se acuerda una jubilación extraordinaria de 400 pesos mensuales al periodista López Weijel, que hace más de 40 años que dedica sus actividades a la crónica parlamentaria.

CREACION DE LA GENDARMERIA NACIONAL

Luego con la presencia del ministro de Guerra, general Pertiné, el senador Martínez funda el despacho sobre el proyecto de ley sobre creación y organización de la gendarmería nacional.

El proyecto se trata en general y en particular quedando aprobado.

El mismo senador Martínez, propone que se trate sobre tablas el despacho de la Comisión de Presupuesto, sobre un crédito extraordinario de 10 millones de pesos para combatir la langosta.

Se vota el proyecto y es aprobado en general y particular, pasando en revisión a Diputados.

CREACION DE UNA ESCUELA EN LABOULAYE

El senador Martínez funda el dictamen de la comisión sobre el proyecto de creación de una escuela de Artes y Oficios en la localidad de Laboulaye, provincia de Córdoba y por el cual se destina la suma de 100.000 pesos con ese objeto. Se aprueba.

El senador Campos funda el despacho sobre el proyecto de creación de una escuela de Artes y Oficios en la provincia de Mendoza, por el cual se destina la suma de 100.000 pesos. El proyecto se convierte en ley.

Como no hubiera número para continuar tratando otros asuntos, se levanta la sesión siendo las 18 y 40 horas.

LA HUELGA DE LOS COLECTIVEROS

No la Aceptó el Gremio de la Provincia de Sta. Fe

PIDIERONSE GARANTIAS AL DOCTOR BRUCHMANN

Al finalizar la asamblea realizada en Rosario, circularon versiones alarmistas que fueron rechazadas de plano

IMPARTIERON INSTRUCCIONES

DECRETADA la huelga de los colectiveros de la Capital Federal el comité de la misma se dirigió a todas las entidades representativas de los patrones de los vehículos, empleados y obreros de todo el país solicitando la adhesión y pidiendo que no trabajaran.

En Santa Fe eso no se ha tenido, en ningún momento, en cuenta. Los que explotan los servicios de pasajeros tienen sus domicilios en Rosario. Allí tienen su entidad la que, en el día de ayer, ha considerado el pedido de adhesión al movimiento de que informamos

SE RECHAZA

Una importante asamblea realizaron en Rosario los representantes de las diversas empresas de colectivos que prestan servicios desde ésta a la citada ciudad y pueblos del interior. Todas ellas tienen concesión otorgada por el Directorio de Obras Públicas que preside el Ing. Marelli.

Se trató el actual movimiento. Hablaron diversos delegados y terminadas las deliberaciones la asamblea sancionó la siguiente resolución:

"Considerando que la asamblea de la Federación Argentina de Transporte Automotriz, resolvió el día 21 del actual, el rechazo de la moción de huelga y que consideran que gremios a personas que no están íntimamente vinculadas al problema del transporte de pasajeros adopten resoluciones y actividades que han negado expresamente a aceptar los propietarios afectados, se resuelve la no adhesión al paro.

Terminada la asamblea en Rosario de que damos cuenta, cada empresario dictó algunas medidas para evitar posibles sorpresas por no haber aceptado la huelga.

Fué entonces que recibieron noticias de que el Comité de Huelga adoptaría algunas providencias para demostrar la mala impresión que en la Capital Federal había causado, entre los huelguistas, la resolución adoptada. Y circularon rumores de que se cometerían atentados. Todo ello resultó completamente falso.

Después de lo que dejamos dicho, en horas de la mañana de ayer, el interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann, recibió desde Rosario el siguiente despacho telegráfico.

"Concesionarios y propietarios de vehículos automotrices de transporte de pasajeros en asamblea efectuada resolvió, por mayoría de votos el rechazo de la moción de huelga, por lo cual solicita del señor Interventor quiera impartir las instrucciones pertinentes a quienes corresponda para con ello asegurar la libertad del trabajo en todos los caminos de la provincia".

Este pedido fué pasado enseguida al Ministerio de Gobierno.

Poco después de haberse recibido el despacho a que nos referimos, por el Ministerio de Gobierno fueron dictadas las medidas del caso. En lo que respecta a La Capital informó la Jefatura Policía que todo estaba tranquilo.

La policía caminera recibió de inmediato orden de recorrer los caminos pavimentados por donde pasan los ómnibus de pasajeros desde ésta a Rosario, San Cristóbal, Rafaela, al Norte y por todos aquellos puntos por donde cruzan. Telegráficamente se impartieron las mismas instrucciones a la Jefatura de Policía de Rosario. En todos los caminos se estableció vigilancia, y la policía caminera los recorría hasta anoche en todo lo que corresponde a nuestra provincia, especialmente en el límite con la Capital Federal.

La Conferencia en la Escuela "Colón"

Estuvo a cargo de la señora Beatriz de la Vega de Costa Medina

Como se anunciara oportunamente, tuvo lugar ayer en el nuevo local de la escuela Colón, la conferencia de la destacada educacionista señora Beatriz de la Vega de Costa Medina, ante numerosa concurrencia integrada en su mayor parte por miembros del magisterio local.

La disertación de la señora de Costa Medina, estuvo relacionada con la exposición de trabajos didácticos confeccionados por las escuelas pertenecientes a la décima sexta sección escolar de la que nombrada maestra es inspectora.

De los conceptos de su conferencia, nos ocuparemos en la edición de mañana con la amplitud que corresponde y teniendo en cuenta el interés que acaba de suscitar en la docencia santafecina la muestra de trabajos referida y el valor que representa la disertante en nuestros círculos educacionales.

Descarrilamiento de un Tren en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, setiembre 24 — En las inmediaciones de la localidad de Médanos, un tren de carga del Ferrocarril Sud, descarriló, saltando varios coches de las vías.

Como consecuencia de este accidente resultó muerto el práctico Juan Barbieri y herido de gravedad el maquinista.

UN PROYECTO SOBRE LA JUSTICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

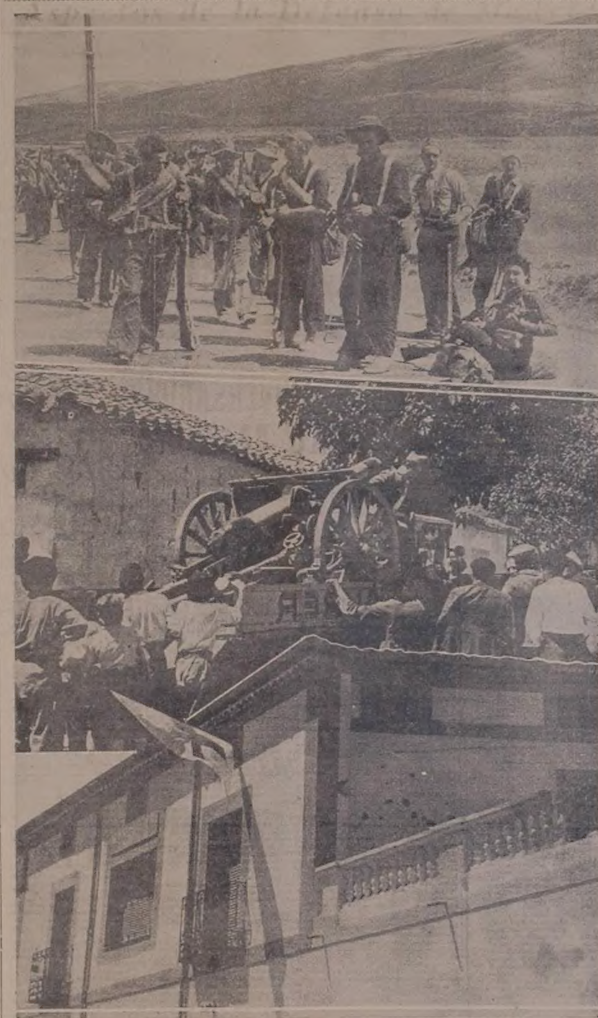
BUENOS AIRES, septiembre 24.— El Poder Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso acompañando un proyecto sobre jurisdicciones de las circunscripciones civil y comercial de la Capital Federal.

"Noticias Automotrices" y el Día del Camino

El número de "Noticias Automotrices" del mes corriente tiene carácter especial y está dedicado en homenaje al Día del Camino, a cumplirse el 5 de octubre próximo. Hace, con tal motivo, una bien documentada reseña de la obra vial cumplida en el país en los últimos años. En una entrevista hecha al presidente de la Dirección Nacional de Vialidad, ingeniero Justiniano Allende Posse, por el señor James A. Cúneo, este funcionario expone cómo considera el aspecto visual de las obras camineras y como esa repartición cumple las importantes obras del plan aprobado. Un técnico de palabra autorizada, el ingeniero Enrique Humet, firma una colaboración especial titulada "La Dirección Nacional de Vialidad eligió el tipo de calzada a construirse que ha de producir los mayores beneficios". Dáse una lista completa de las rutas nacionales y provinciales con su numeración respectiva, para ir acostumbrando al automovilista a identificarlas fácilmente. Otras notas de verdadero interés son: "Mecánica trabajando: viñedos y montes", "Turismo norteño: el camino de Salta a Tucumán", "La patria chica de Joaquín V. González", "La vialidad argentina: exponentes de progreso", "De Córdoba a San Juan", "Media hora con una llave y un destornillador". Otra vez la torre acorazada salva la vida de conductor y pasajeros en un accidente", "Llenado el tanque", por Gasolina. Caminos terminados, con sus obras de arte, y rutas en construcción ocupan preferente espacio en la abundante parte gráfica de este número de "Noticias Automotrices".

En conjunto, esta edición extraordinaria de homenaje al Día del Camino representa un valioso esfuerzo editorial, digno de ser destacado, y merecedor de amplio elogio.

Aspectos de la Defensa de Madrid



DONDE SE ESTA LUCHANDO EN ESTOS MOMENTOS. — Arriba: un grupo de milicianos, entre los que se ve a una muchacha, detenidos en un momento de descanso, mientras realizan un avance hacia la línea de fuego. Centro: Refuerzos de artillería llegando a un pueblo serrano, situado en la zona de combate. Abajo: El hospital de Buitrago, sobre cuya fachada lateral se ven las huellas de los proyectiles procedentes de los combates vecinos

LA ESTABILIDAD Y ESCALAFON DE LOS EMPLEADOS BANCARIO

BUENOS AIRES, setiembre 24 — La Comisión de Legislación firmó despacho favorable en el proyecto de estabilidad y escalafón de los empleados bancarios.

La Comisión de Guerra y Marina, estuvo reunida escuchando la opinión del ministro de Marina, sobre el proyecto de reformas a la ley orgánica de la Armada.

Mañana escuchará al ministro de Guerra sobre el proyecto de creación de la subsecretaría de Aeronáutica de Aviación anexo a ese ministerio.

Se Tramita el Pedido de Intervención a la Caja de Jubilaciones

Como se recordará, hace un tiempo, el Centro de Jubilados y Pensionados de esta capital solicitó del Ministerio de Hacienda la intervención a la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Fundamentó la petición en varios cargos.

Se le dió al pedido el trámite correspondiente, pasando a dictamen del señor Fiscal de Estado.

Dicho funcionario no se ha expedido. Y, sabemos que no lo hará sino que se inhibirá de entender por el hecho de que en su carácter de fiscal forma parte también de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

EL PROYECTO SOBRE SUPRESION Y REBAJAS DE VARIAS PATENTES

BUENOS AIRES, setiembre 24 — Continúa trabajando intensamente la mayoría de las Comisiones Internas de la Cámara de Diputados, con motivo de la proximidad del final del período ordinario de sesiones.

La Comisión de Presupuesto y Hacienda ha despachado favorablemente el proyecto del P. E. sobre rebajas y supresión de numerosas patentes nacionales, cuya nómina ya adelantamos, la mayoría de las cuales se pagarán a partir del 1o. de enero de 1937, mientras que otras con carácter retroactivo, es decir, desde el 1o. de enero de 1936.

Se establece también que el P. E. someterá al Congreso antes del 1o. de mayo de 1937, otro proyecto sobre licencias comerciales e industriales en sustitución de la actual ley de patente.

NO SE PUEDE HACER LUGAR A UN PEDIDO

La cesión de un terreno de la provincia para levantar una iglesia debe hacerse por un gobierno constituido normalmente

DICTAMEN DEL F. DE ESTADO

Por el interés público que tiene, damos a conocer un interesante dictamen del Fiscal de Estado relacionado con la comisión pro iglesia de Colonia Ella, departamento General Obligado.

Solicitó dicha comisión que la intervención nacional donara un terreno destinado al levantamiento del edificio para la iglesia de la citada localidad.

El Ministerio de Gobierno elevó todos los antecedentes al Directorio de Obras Públicas, quien informó, elevándolos a la Fiscalía de Estado para su pronunciamiento.

Ha dictaminado el Fiscal. Comienza diciendo que no puede ser más loable el propósito que inspira la solicitud de la comisión pro iglesia de Colonia Ella. Pero, entiende que no es posible acceder, por tratarse de transmisión de dominio de inmuebles para lo cual la intervención nacional no está facultada, no siendo en cumplimiento de una ley, de un convenio preexistente o una sentencia definitiva.

Finaliza diciendo que la gestión a que se refiere la petición deberá ser llevada a cabo ante un gobierno constituido normalmente.

Esto, aparte de la afectación especial a que se refiere el Directorio de Obras Públicas.

Como se ve las gestiones se deberán realizar ante el Poder Ejecutivo legalmente constituido.

De más está agregar, como lo dice el Fiscal, que la iniciativa no puede ser más plausible. Sólo se opone esa cuestión legal.

GUIMARD VENCIO A ILLIESCO

Con esta ventaja continúa en el primer puesto

BUENOS AIRES, setiembre 24 — Esta noche prosiguió el Torneo Mayor de Ajedrez, disputándose numerosas partidas.

El santafecino Carlos Guimard se impuso a Illiesco en la 26a. jugada, con lo cual sigue encabezando la tabla de posiciones.

La partida entre el campeón santafecino e Illiesco es la siguiente:

	GUIMARD (Blancas)	ILLIESCO (Negras)
1	P4D	C3AR
2	P4AD	P3R
3	C3AR	A5C jaque
4	A2D	D2R
5	P3CR	(enroque)
6	A2C	C3AD
7	Enroque	AxA
8	DxA	P3D
9	C3A	P4R
10	C5D	CxC
11	PxC	CxP
12	CxC	PxC
13	TR1R	A3D
14	TD1A	TR1A
15	DxP	P4AD
16	PxP	AxP
17	P4R	D4D
18	TD1D	T1D
19	T2D	DxD
20	TxD	R1A
21	P4AR	P3AR
22	R2A	R2R
23	T1AD	TD1A
24	T(1)4A	A2D
25	T7A	P3CD
26	TxA jaque abandonan las negras..	

La Situación en China Es Muy Grave

SHANGHAI, 24.— El gobierno de la zona china de la ciudad de Shanghai, ha declarado la ley marcial. En las zonas de las concesiones, las autoridades internacionales mantienen la más estricta vigilancia.

MANIFESTACIONES ANTI JAPONESAS

TOKIO, 24.— El gobierno está considerando la situación creada a raíz de las manifestaciones antijaponesas ocurridas en China. Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores manifestó que tales disturbios obedecen a un plan terrorista antijaponés cuyo origen sería comunista.

Los ministros de Guerra y Ma... ...ardo Verfaille ...rina se han reunido para tratar las medidas que se tomarán para reprimir los disturbios.

EN LAS CONCESIONES INTERNACIONALES

SHANGHAI, 24. — Durante la noche anterior fuerzas británicas patrullaron la concesión internacional. Las tropas estadounidenses y fuerzas de la marinería de este país permanecen acuarteladas a la espera del desarrollo de los acontecimientos.

EL MONUMENTO A LA BANDERA

DISTINTAS CLASES DE SEMILLAS

Seis variedades se utilizaron en las experiencias realizadas

RESULTADOS

OPORTUNAMENTE hemos dado a conocer todas las medidas que se han dictado con el fin de realizar una intensa propaganda en pro del mayor cultivo del algodón, especialmente en los departamentos del Norte donde los primeros ensayos han dado los mejores resultados.

La Dirección General de Fomento Agrícola - Ganadero ha realizado en el Vivero que posee en Santa Felicia "Ogilvie" un ensayo con 10 variedades de algodón con el fin de iniciar un ciclo de experiencias que permitan conocer cuales de ellas ofrecen mayor posibilidades para la economía agrícola.

Dicho ensayo se realizó utilizando las siguientes variedades.

1 Tipo Chaco, 2 Acala, 3 Cleveland, 4 Delta Type Weber, 5 Lingtning Express, 6 Carolina Foster, 7 Durango L. Staple, 8 King, 9 Trice y 10 Meade.

Los rendimientos obtenidos con algunas de dichas variedades no pueden ser más promisores.

Estos cultivos se efectuaron con parcelas de 60 metros cuadrados, para cada una de las variedades consignadas, habiéndose obtenido en cinco recolecciones, sobre esa superficie y por variedad en el período comprendido entre el 9 de Marzo y 11 de Mayo último, los siguientes resultados:

Tipo Chaco, 14.700 gramos; Acala 15.290 grs.; Cleveland, 15.250 grs.; Delta Type Weber, 13.550 grs.; Lightning Express, 13.560 grs.; Carolina Foster, 14.620 grs.; Durango L. Staple, 11.70; King, 15.620; Trice, 8.600 grs.; Meade, 8.870 grs.

Es decir de los extremos de rendimiento entre las tres variedades anotadas en primer término, habrían obtenido una producción de algodón en bruto por hectárea, que varía de 2.453 a 2.545 kilogramos.

Quebrantos Comerciales en Santa Fe

Varios pedidos de quiebra se tramitan en nuestros tribunales

Los quebrantos comerciales, si nos atenemos a las informaciones oficiales, son de importancia en nuestra provincia.

En los tribunales de esta capital se están tramitando varios pedidos de quiebras, convocatoria de acreedores y concursos civiles.

Los nuevos presentados ayer son los siguientes:

QUIEBRA

Ante el mismo juzgado Agustín Rodríguez Araya solicitó la quiebra del comerciante J. Squeff, de esta capital. Es por una obligación de $ 112.

CONVOCATORIA

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación en la convocatoria de acreedores de Miguel Sánchez, de esta capital, señaló audiencia para verificación de créditos el día 29 del mes de octubre próximo.

EL BANQUETE EN RECONQUISTA EN HONOR DEL MINISTRO DE GOBIERNO





DOS ASPECTOS del banquete con que las fuerzas vivas de la ciudad de Reconquista obsequiaron anteayer al ministro de Gobierno doctor Rodríguez, en la Municipalidad

2a. SECCION

EL ORDEN

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1936 — SEGUNDA SECCION

La Habilitación de las Nuevas Secretarías en los Juzgados

Han Prestado Ayer los Designados el Juramento de Ley

La Cámara de Apelaciones de Rosario, ha dictado medidas para regularizar la situación en aquella zona

De acuerdo con lo que hemos informado en la edición anterior, la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha nombrado el personal que corresponde a las tres Secretarías creadas en cada uno de los Juzgados de Paz Letrados de esta circunscripción judicial.

De las informaciones que tenemos podemos asegurar que el Superior Tribunal de Justicia ha dictado en el día de ayer las medidas que corresponden para que las nuevas dependencias inicien de inmediato labor.

EL JURAMENTO

Ante el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia han prestado el juramento de ley los nuevos Secretarios para los citados Juzgados, señores Abogado José María Depetris, señores César Bergallo Andrade y Joaquín Alonso.

Lo mismo prestaron juramento los pro-secretarios señores José M. Chiafredo, Julián Garcilazo, Rodolfo Giavedoni y Miguel Angel Cullen, éste nombrado pro-secretario en lugar de Bergallo Andrade que fué ascendido.

2a. CIRCUNSCRIPCION

Como se sabe en la segunda circunscripción judicial también se han creado varios puestos en los Tribunales así también Juzgados. El Superior Tribunal de Justicia tiene informaciones de la Cámara de Apelaciones que ha dictado las medidas que corresponden a fin de que todo quede organizado y puedan funcionar lo antes que sea posible.

Ha recomendado el Superior Tribunal que a la mayor brevedad sean habilitados. Para ello la Cámara de Apelaciones de Rosario lo ha dispuesto todo, de manera que pronto iniciarán las tareas pertinentes.

ARCHIVO HISTORICO Y BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA

El director del Archivo Histórico y Biblioteca de la Provincia acaba de elevar al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto el siguiente informe sobre los días feriados que se observan en Santa Fe:

Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto:

Evacuando la consulta hecha por la Asociación "Turismo Argentino" sobre festividades vigentes en Santa Fe, de la que se ha corrido vista a esta repartición, me es grato informar como sigue:

a) En esta Provincia, como en la Nación, son feriados civiles todas las fiestas religiosas, los días magnos de la Patria (25 de Mayo y 9 de Julio), y el día de los trabajadores, aniversario también de la Constitución Nacional (1o. de Mayo); señalados ya en todos los almanaques.

b) Son feriados civiles en esta Provincia, aunque no sean fiestas religiosas: el de la muerte de San Martín (17 de Agosto), Santa Rosa de Lima, patrona de América (30 de Agosto) y descubrimiento de América (12 de Octubre). Por costumbre, se suspenden también en esta Provincia todas las actividades administrativas, docentes y bancarias los días Jueves, Viernes y Sábado Santos y los de Carnaval.

c) En ciertas ramas de la actividad pública hay feriados permanentes, aunque particulares: en la Administración de Justicia, el mes de Enero, la Semana Santa y los días de Carnaval, y en los establecimientos de enseñanza, el día del estudiante (21 de Setiembre).

d) En algunos puntos hay feriados locales. En La Capital ha empezado a serlo desde el año pasado el día de su fundación (15 de Noviembre), por decreto de la Intervención Nacional, dictado la víspera — permítaseme la inmodestia de recordarlo — a iniciativa del subscripto, concretada en una petición que firmamos varios profesores santafecinos. Creo que esta festividad no será derogada. Por recientísimo decreto, el Gobierno, atendiendo una sugestión de mi distinguido colega de la Junta de Estudios Históricos Dr. Clementino Paredes, acaba de restablecer el feriado de San Jerónimo, patrono de esta ciudad (30 de Setiembre).

Feriados accidentales y con alcance local suelen decretarse con motivo de las bodas de oro u otros aniversarios de los pueblos provinciales; pero estos no han de interesar a la empresa consultante.

Nada más puedo informar a este respecto al señor Ministro a quien Dios guarde. — (Fdo.): José Ma. Funes. —

Viejas Casas Que van a Desaparecer



UN ASPECTO de las viejas construcciones coloniales de la esquina Gral. López y 9 de Julio, destinadas a desaparecer no bien se lleve a la práctica el proyectado ensanche de la calle nombrada en primer término

Se Inicia la Inscripción Para la Carrera Standard

Organiza este certamen que se realizará en la Avenida Argentina, una Sociedad Cooperadora

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela Mecánica del Automóvil y Afines, vienen desplegando toda la actividad posible en la organización de la gran carrera de automóviles standard que, como lo hemos anunciado, se realizará en la Avenida Argentina el 11 de octubre próximo.

Esta importante prueba se llevará a efecto a total beneficio de la entidad organizadora y de la Asistencia Pública. Las inscripciones de corredores, entradas al circuito y demás detalles, pueden solicitarse en la secretaría de la Sociedad Cooperadora calle General López esquina San Lorenzo.

Los interesados en participar en la prueba deberán llenar los siguientes requisitos: Llenar y suscribir la boleta de inscripción por duplicado y presentarla o enviarla conjuntamente con el importe de la misma que se fija en $ 20 m|n., suma que no se reintegrará a los corredores que intervengan.

La inscripción podrá realizarse también telegráficamente.

Los premios instituidos, son los siguientes:

Para cada una de las series: al primero, $ 100; al segundo $ 70; al tercero, $ 30.

Para la final: al primero $ 400; al segundo, $ 200; al tercero $ 100; al cuarto, $ 50.

Premio único, $ 50.

Esta carrera será standard por lo que podrá utilizarse únicamente automóviles de serie y sin preparación, permitiéndose en cambio sacar parabrisas, capota y faros.

Podrán participar únicamente las marcas de coches que a continuación detallanse: Chevrolet y Ford hasta el año 1931; Dodge y Plymouth 4 cilindros; Rugby, 6 cilindros; Chrysler, modelos 60 y 62; Durant (chico), de 1930; Buick Standard, hasta el año 1929; Fiat, 520 y 521; De Soto, 1930, etc.

En caso de haber algún coche cuya marca y características no figuren en los establecidos en el artículo anterior, podrá presentar su inscripción a la Comisión Técnica, quien resolverá el caso, siendo inapelable su fallo.

En ediciones sucesivas, daremos nuevos detalles sobre esta importante prueba automovilística.

Las Denuncias de Herencias Vacantes

Las autoridades escolares han resuelto introducir algunas reformas a la reglamentación sobre denuncias de herencias vacantes actualmente en vigencia. La tarea ha sido encargada a las oficinas jurídicas de esta capital y de Rosario.

La resolución se ha dictado en mérito a que se ha constatado que la actual reglamentación adolece de algunas deficiencias que con las modificaciones que se le introducirán desaparecerá totalmente.

Una vez terminado el proyecto que está preparando se dará a conocer.

Actividades de la Casa de Gobierno

Se aprobará un convenio para dar término a un juicio contra la provincia

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno.

El interventor nacional Dr. C. A. Bruchmann, no concurrió a su despacho, haciéndolo solamente el ministro de Hacienda Dr. Mariel.

El ministro de Instrucción Pública Dr. Foster se encontraba en el día de ayer en Rosario y el ministro de Gobierno doctor Rodríguez, se encuentra, como se sabe, en jira por la zona Norte de la Provincia.

PAGO DE HABERES

La tesorería de la Provincia ha realizado pagos por un total de $ 187.249.44, liquidando y pagando diversos expedientes y planillas de sueldos, entre los que figuran las de las jefaturas de Policía de los departamentos General Obligado, Las Colonias, San Lorenzo, Vera, Iriondo, todo por el mes de julio, así como a los juzgados de paz de General López, La Capital y Nueve de Julio.

JUICIOS CONTRA LA PROVINCIA

Ha quedado a la firma del interventor nacional un decreto por el cual se aprueba el convenio realizado con el Sr. Rafael Palomeque para dar término a un juicio que el nombrado sigue contra la Provincia por ante la Suprema Corte de Justicia por cobro de cupones vencidos correspondientes al empréstito externo de la ley 1648. Dicho convenio se ha hecho de acuerdo con las bases conocidas y publicadas oportunamente para el arreglo de los juicios que se siguen contra el Fisco.

Reunióse el Consejo de Ingenieros

Adoptó importantes resoluciones en la última sesión celebrada

El Consejo de Ingenieros realizó ayer una reunión presidida por el titular ingeniero Marelli, con asistencia de todos los miembros.

Terminadas las deliberaciones se dieron a conocer las siguientes resoluciones adoptadas:

—En el pedido de reconsideración de multa interpuesto por el Sr. Emilio Pittón, se resolvió archivar el expediente.

—A solicitud del juez en lo civil y comercial de Casilda, se dispuso remitirle un arancel profesional.

—Se dispuso iniciar varios sumarios contra constructores de Rosario por prestación de firma.

—Debiendo convocarse para el 29 de noviembre para la elección de varios consejeros, resolvióse enviar circulares a todos los profesionales, recordándoles que el 29 de octubre próximo, vence el plazo para la inscripción anual de domicilio para ejercer el año 1937, debiendo remitir la nota al Consejo en un sello de $ 5.

—Prosiguiendo la campaña de saneamiento en el gremio de la construcción en Santa Fe, dispúsose solicitar de la Intendencia, la lista detallada de los permisos de edificación otorgados durante el corriente año.

Se transmitirá un breve curso de Instrumentación

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará un breve curso de instrumentación en el que darán las características musicales que integran una orquesta moderna con las ilustraciones musicales correspondientes.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 18 y 30 y el breve curso de instrumentación ocupará casi toda la hora de transmisión.

COBRO DE IMPUESTO[S] COMUNAL[ES]

A los contribuyentes mo[...]rosos se les aplicará la[s] disposiciones del caso

LA A. PUBLICA

Todos sabemos que las finan[zas] de la Municipalidad esta[n] cruzando por una situació[n] anormal. El Intendente Com[i]sionado, señor Giavedoni, ha puesto toda su mejor voluntad a los fines de aumentar la re[cau]dación.

No tiene otra fuente de re[cursos] que los impuestos pero hay contribuyentes que no pa[gan] simplemente porque no l[o] quieren hacer, desde que es pú[b]lico y notorio que están en con[d]iciones de cumplir. Para que cumplan el Intendente ha dicta[do] las providencias que en tod[os] casos corresponden.

LA ORDENANZA

Sabemos que desde ayer la M[u]nicipalidad ha ordenado que a to[dos] los contribuyentes morosos [se] les aplique las disposiciones qu[e] contiene la ordenanza respectiv[a]. Es la única forma con que se o[b]tendrá que abonen los impuestos. Se hace con el fin de poder a[u]mentar las entradas para pod[er] abonar algo a los obreros y em[]pleados como así hacer frente [a] muchas obligaciones que tiene [la] Comuna.

NECESIDADES

Sabemos que si se logran fo[n]dos de inmediato, se ordenará [la] atención de muchas necesidad[es] en dependencias de la Comuna [que] realizan servicios públicos, esp[e]cialmente las que se refieren a [la] Asistencia Pública.

Necesitan la Atención Municipal

Una delegación de Barran[]quitas entrevistó al inten[]dente

Una delegación de vecinos [de] Barranquitas concurrió ayer a [la] Municipalidad, entrevistándose con el Intendente Comisionado Municipal, señor Giavedoni, [a] quién informaron acerca de l[as] muchas necesidades a llenar e[n] aquella progresista zona, especi[al]mente en lo que se refiere a obr[as] edilicias y alumbrado público.

Fundaron una petición que ma[s] de una vez habían los vecinos s[o]licitados estas obras.

LAS MEDIDAS

Como consecuencia de la pe[ti]ción de que damos cuenta, el In[]tendente Comisionado ordenó d[e] inmediato que el Departament[o] de Obras Públicas proceda a [la] realización de los estudios qu[e] correspondan a fin de dictar [la] pertinente resolución, ordenand[o] el arreglo de las calles y otras me[]joras edilicias.

EL ALUMBRADO

En lo que respecta al alumbr[a]do público, el Intendente man[i]festó a la comisión que ya habí[a] resuelto la ampliación de dich[o] servicio en jurisdicción de Ba[]rranquitas, asegurando que ante[s] de fin de año el barrio contar[á] con un alumbrado tal cual lo so[]licitaban.

Agregó que en estos días se in[i]ciarán los primeros trabajos.

Lentamente Crece el Río en Esta Zona

En forma lenta crece el río en Santa Fe. La altura era ayer de 1.80. Creció 1 centímetro en las últimas 24 horas. La situación en el norte era la siguiente: Corrientes 1.98, bajó 7 centímetros; Itá Ibaté 1.22, bajó 8; Ituzaingó 1.07, bajó 4; Formosa 0.99, creció 1; Bermejo 1.40, bajó 4. La altura en Puerto Aguirre era de 7.62. Bajó 11 centímetros en las últimas 24 horas.

La Conferencia de Mañan[a]

La Sociedad Médica de San[ta] Fe ha organizado una conferenc[ia] que se realizará en el día de m[a]ñana sábado, a las 21 horas, [en] el local de dicha entidad.

Estará a cargo del doctor Ju[] Lazarte. El tema será "Segun[do] Congreso Médico Gremial Arge[n]tino".